



ACTA No. 8

SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACION DEL FONDO DE TITULARIZACION- RICORP TITULARIZADORA FOVIAL CERO UNO (FTRTFOV01).

A las diez horas con tres minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, por medio de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams, presidida desde las oficinas de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ubicado Edificio World Trade Center, Torre II, No.305, 89 Av. Norte y Calle El Mirador, Colonia Escalón, San Salvador, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art. 258 del Código de Comercio. Atendiendo convocatoria de **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores de Titularización, haciendo constar que se encuentran representados y presentes, los siguientes Tenedores: **AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES), ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA" S.A. (FONDO DE PENSIONES), FIDEICOMISO DE REESTRUCTURACION DE DEUDAS DE LAS MUNICIPALIDADES, SISA, VIDA, SOCIEDAD ANONIMA, SEGUROS DE PERSONAS, SEGUROS E INVERSIONES, S.A., AFP CRECER, S.A., BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, FIDEICOMISO LUIS CASTRO LOPEZ, FIDEICOMISO FIAES TROPICAL FOREST CONSERVATION/BANCO AGRICOLA, FIDEICOMISO FIAES-AIDII/BANCO AGRICOLA, FIDEICOMISO FIAES-PL CUATROCIENTOS OCHENTA II, FIDEICOMISO LUCENT TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., FIDEICOMISO AVICOLA SALVADOREÑA II, DAVID RAMON CANAHUATI MIGUEL Y FIDEICOMISO PARA LA FORMACIÓN DE SEMINARISTAS**, habiendo comprobado la Presidenta de la Junta el quórum suficiente, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

AGENDA

- I. Verificación de Quórum.
- II. Lectura del Acta Anterior.
- III. Informe del Auditor Externo.
- IV. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos.
- V. Nombramiento del Auditor Fiscal, y fijación de sus emolumentos.
- VI. Otros Puntos de Interés.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- I. **Verificación de Quórum:** El representante de los tenedores verificó mediante constancia de Tenedores de Valores del FTRTFOV01 emitida



por CEDEVAL, que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión, para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Titularización de Activos de El Salvador. El Acta de Quórum forma parte integral de la presente acta. Además, se hace constar que se encuentra presente como observadora la Licenciada Sandra Margarita Castro de Barrios, en su calidad de designada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

II. Lectura del Acta Anterior: La Presidente de la Junta en virtud del tiempo disponible para la realización de la Junta procedió a solicitar al pleno omitir la lectura del acta anterior, lo cual fue ratificado por unanimidad.

III. Informe del Auditor Externo: El Auditor Externo del FTRTFOV01 **Lic. Oscar Urrutia Viana**, Representante de la Firma de Auditores BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., procedió a dar lectura del Informe y Dictamen de Auditoría Externa del año 2019. Una vez concluida la lectura los Tenedores de Valores tomaron nota y se dieron por enterados.

IV. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos: Se expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Externo y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veinte; con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veinte:

Firma de Auditoria	Auditoria Externa	Auditoría Fiscal	Total
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 2,500.00	US\$ 1,000.00	US\$ 3,500.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 4,800.00	US\$ 2,100.00	US\$ 6,900.00

Se propuso nombrar a **BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Externo Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; los Tenedores de Valores luego de evaluar las propuestas **ACUERDAN: Nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co., S.A.** con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Externo del

4



FTRTFOV01 para el ejercicio dos mil veinte, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y designar al **Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas** como Auditor Externo Suplente.

V. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos: Se expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Fiscal y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veinte, con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veinte:

Firma de Auditoría	Auditoría Externa	Auditoría Fiscal	Total
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 2,500.00	US\$ 1,000.00	US\$ 3,500.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 4,800.00	US\$ 2,100.00	US\$ 6,900.00

se propuso nombrar a **BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Fiscal Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; los Tenedores de Valores luego de evaluar las propuestas **ACUERDAN: Nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Fiscal del FTRTFOV01 para el ejercicio dos mil veinte, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y designar al **Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas** como Auditor Fiscal Suplente.

VI. Otros Puntos de Interés:

Se solicitó a los Tenedores nombrar a un secretario de actuaciones entre ellos, para que firme el Acta de la presente Junta, en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona elegida como Secretaria de Actuaciones fue la Lic. Ingrid Estefanía Arriaza Mejía que representa a **AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, por lo que se **ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Fovial Cero Uno (FTRTFOV01) acuerda nombrar

Handwritten mark or signature.



a la Licenciada Ingrid Estefanía Arriaza Mejía representante de **AFP CRECER S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, como Secretaria de Actuaciones para esta Junta.

Los Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum de asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Fovial Cero Uno y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por lo cual la Presidenta de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización - Ricorp Titularizadora FOVIAL Cero Uno a las diez horas y diecisiete minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil veinte.

Sandra María Munguía Palomo
Presidenta

Ingrid Estefanía Arriaza Mejía
Secretaria

